— Descripción de Itálica por D. Antonio Fernandez Prieto y Sotelo (copia

1740

DEPARTAMENTO DE EMISION.

Resultando legítimo l credito , y dado por bastante los documentos de personalidad presentados por el interesado, procede se verifique el abono de los intereses, quedando sentados en los registros correspondientes y estampado el sello en el documento que lo motiva.

Madrid____de_______________de 187__.

El Oficial del Negociado,

V.º B.º

TESORERÍA DE LA DEUDA PÚBLICA.

He recibido del Sr. Tesorero de la Deuda los documentos de capital____ que comprende esta Carpeta.

Madrid____de_______________de 187__.

Descripcion de Ytalica
por el Sr. Dn. Antonio Sotelo Numerario
Mayo de 1740.

Señor.

Siendo tan propio de V.S. contemplar lo venerable de la antiguedad como preciso fundamento de la historia, me ha parecido conveniente noticiar a V.S. el reconocimiento que hize de la antiquisima poblacion de Ytalica patria de los tres grandes Emperadores Trajano, Adriano, y Theodosio, fundacion segun afirma Apiano Alexandrino del famoso Scipion que habiendo al tiempo de la segunda guerra Punica abatido en esta peninsula el poder Cartagines; logró Roma hacer provincia de su republica el continente de nuestra inclita España.

Ya Señor por los auctores habia adquirido mi corto estudio alguna noticia de su mucha antiguedad y grandeza. Pero al registrarse ocularmente sus ruinas me parecio que habia sido otra Roma en España, y que los escritores que de ella han hablado, no han dicho, lo que corresponde a los antiquisimos vestigios que de su munificencia se encuentran: y es cierto que cualquiera que haya visto las ruinas de Roma antigua conocerá, si estas de Ytalica son tan semejantes á aquellas, que facilmente se pueden equivocar, y no parezca ponderacion lo que digo, pues describiendola se manifestara su grandeza.

Señor sobre la situacion de Ytalica han dudado mucho los auctores y hace memoria de esta controversia Ambrosio de Morales en las antiguedades de las Ciudades de España, que se hallan nombradas en la Coronica. Y es de sentir que Ytalica estaba quasi enfrente de Sevilla Rio ala otra parte del Rio Guadalquivir cerca del Monasterio de Sn. Ysidro, y villa de Sanctiponce, donde vulgarmente llaman Sevilla la vieja, para pre-

prueba de que es cierta esta situacion se pre-
vale del Itinerario del Emperador Antonino, en
el cual no se pone la distancia q.e hay de una
poblacion á otra, porque desde Sevilla se regis-
traba Ytalica. Trae otros argumentos que
quasi convencen el asunto y para fomentar
su opinion recurre á las muestras de las
antiguedades que alli se hallan, esto es de un
pedazo de theatro ó amphiteatro, y algunas
piedras sepulchrales de las que hoy solo se
encuentra una, mas no esta escrita como la
copiaron el referido Ambrosio de Morales, y Ro-
drigo Caro. Por fin despues de varios argumen-
tos concluye. Que Ytalica tubo obispo cuya
firma se nota en los Concilios de Toledo que se
celebraron al tiempo de los Reyes Godos, y con
justa razon reprueba la opinion de aquellos
que han dicho haber estado Ytalica en el sitio
que llaman de S.n Juan de Alfarache.

Asi como esta descripcion de Ambrosio de
Morales no manifiesta la grandeza de nuestra
Ytalica, tampoco (como es) la insinua Rodrigo
Caro al Lib. 3. de la Corographia del convento ju-
ridico de Sevilla cap. 12, pues aunque alli su-
pone que antes se llamó Sancios, esta noticia
carece de fundamento historico, y en mi concepto
no tiene mas apoyo, que el decirlo Rodrigo Caro;
pues si atendemos á lo que refiere Apiano solo
deducimos que fue fundacion de Scipion, quien
por haber recogido en ella todos los soldados
invalidos la llamó del nombre Italia Ytalica.
Scipio milites omnes vulneribus debiles in
unam urbem compulit quam ab Ytalia, Ytalicam
nominavit. Mueve tambien Caro la contro-
versia sobre la situacion de Ytalica y asegura,
que la pretenden Tejada, Mulva, Cantillana,
Alcala del Rio, y otros lugares, pero en parti-

cular Utrera, por leerse asi en los Comentarios del Cesar que andan traducidos en lengua Italiana, cuya Version siguen Molesio, y Geronimo Ruscelli en las tablas de Ptolomeo sobre la Betica, y no obstante q. el amor de la Patria pudiera haber movido á Caro á seguir esta opinion se aparta de ella y solo admite la comun de los autores de España que afirman haber estado Italica una legua de Sevilla Rio arriba donde llaman Sevilla la vieja, fundase en el lugar de Plinio, que acabando de poner á Ilipa se sigue despues Italica. Y por fin trayendo todos los argumentos de que se vale Ambrosio de Morales añade otra conjetura, y es que en las monedas de Italica se registra la cabeza de Augusto por una parte y por la otra un hombre en pie con su toga, y un letrero que dice genio populi. con lo qual se persuade el referido Rodrigo Caro que alli tubo templo al Dios genio, supuesto que los de Italica esculpian su imagen en las medallas, y esto se comprueba con una piedra que está en la puerta del Campo en el convento de Sn. Ysidro, donde se lee que C. Marcio Apilo fue Sacerdote de genio y de los Lares de Cesar Augusto.

Esta conjetura es mui fundada, atendiendo al sitio donde se halla la piedra, y la medalla o moneda de Italica que trae el espresado Rodrigo Caro, pues se ve un letrero que dice Municipium Italicense. Lo cierto es, que segun Guillermo Choul en el libro de la Religion de los antiguos Romanos el Dios de la naturaleza de los hombres, y la Religion de los antiguos Romanos creia, q. cada hombre tenia su genio, ó espiritu que les guardaba, y regia, y se convence con las monedas antiguas donde en las de Nerón se lee genio populi, en las de Antonino Pio genio Senatus, en las de Claudio genio exercitum, y en las de Constantino genio populi Romani, y estaba asimismo pintada la imagen

del Dios genio cubierta con un velo por medio del cuerpo con un cuerno de abundancia en la mano, de cuyo modo lo pinta Amiano Marcelino libro 24. del Emperador Juliano, y Censorino afirma que en naciendo uno estaba debajo del amparo del Dios genio, que era el q.[e] tenian los antiguos por Dios tutelar ó Angel particular que los defendiese, y por esto segun consta en el titulo de verb. obligat. no era licito jurar por el Dios genio, como que era el amparo y tutela de cada uno.

Por esto me persuado que C. Marcio Apilo fue sacerdote de los Lares ó oratorios, porque segun Elio Esparsiano en la vida de Alexandro mammea, tenia este Emperador en su Larario la imagen de Christo Señor nuestro entre otras muchas que en el veneraba su ceguedad gentilica. Asi no es dudable que los de Italica venerarian al Dios genio, y que alli tenia el empleo de sacerdote el referido C. Marcio Apilo, como la lapida expresa en aquella voz magister Larum que Morales y Rodrigo caro traducen sacerdote. Y es de notar que no corresponde la inscripcion que traen los referidos autores á la que la lapida contiene, y para que se vea pondré unas y otras. Rodrigo Caro.

Martius Apilus
Magister Larum
Augustorum et Genii
Cesaris Augusti
H. S. E.

Y dice que traducido expresa en la frente veinte pies al camino, y al campo adentro otros veinte. Pero queriendo yo que se conozca el error conque se lee esta piedra en los dos autores me ha para

cido ponerla como la vi, y fielmente la copio la notoria ilustracion de Dn. Francisco de Salanoba Secretario del Exmo. Señor Duque de Medina Sidonia al tiempo que nos hallabamonos en el Monasterio de Sn. Ysidro del Campo. es ala letra como sigue.

De forma que cotejadas las inscripciones se reconoce quanta diversidad se encuentra en ellas. confieso que me maravilla como Rodrigo Caro y Ambrosio de Morales las hubiesen leido tan diversamente de lo que es en realidad. Mas dexando aparte el credito que se quiera dar alos autores, y el que merece nuestra curiosidad solo es de notar que la piedra parece de Porfido y aunque este se cria en Candia, y de alli se transportaba a Roma, no dudare mucho que hubiese en Italica quien ó de Candia, ó de Roma trajese una lapida de piedra, que entonces, y aun ahora tenia una grande estimacion. No obstante habiendo visto en España y en particular en el Andalucia otras piedras semejantes estoi creyendo que son piedras de las que se sacan en una cantera que hay en Granada, y otra en la Sierra

Cuenca segun me han informado.

Paso ahora adar noticia de los antiquisimos Vestigios que he admirado, y antes todas cosas hares memoria de otras inscripciones que se hallan en el Convento de Sn Ysidro. En una de marmol blanco selee lo siguiente.

Todas estas piedras que quedan referidas, y no se hallan en Morales ni en Rodrigo Caro manifiestan que alli hubo poblacion antigua al tiempo que los Romanos rigieron esta Peninsula, mas ninguna de ellas justifica que sea Italica, que es el asun

to sobre que se ha disputado entre los autores. Por lo que suponiendo la opinion comun de que estubiese donde hoy esta la villa de Santiponce. Paso á escribir las cosas notables que alli observe. Lo primero que vi fue un suelo de Mosaico de Jaspe blanco tan primoroso, que puedo asegurar no es mejor el que registre en Italia, cuando llevado dela curiosidad pasé á ver las Ruinas del Palacio de Antonino Pio, que se hallaba en el termino de Civita La vinia poblacion de los primeros Griegos, que aportaron á Italia. Esta obra del Mosaico denota la mucha riqueza que en aquella poblacion se hallaba, porque entonces era obra que correspondia á fabricas suntuosas. De Plinio sabemos segun refiere al Lib. 36,, cap. 25, hist. natur. que el Mosaico principio de Sila y compuesto de ciertas costrillas dice aunque permanecia en el templo de la fortuna q.e hizo en Palestrina. Pero asegura tambien que despues de haber escluido los solados de ladrillo, paso el mosaico alas camaras. Lithostrata captavere- Jam sub silla parvulis certe crustiis, extat hodie que quod infortune delubro praeneste fecit. Pulsa deinde ex humo pavimenta in cameras transiere. y es tan cierto esto que en las de Palacio de Antonino Pio registré el uso del mosaico, tanto que de el comparecian frisos en las paredes.

Tirando ala parte del medio dia registre un grandisimo Paderon que los naturales de Santiponce llaman el muelle, y me aseguraron que no habia muchos años que alli se hallaban unos argollones de Bronce en que ataban las embarcaciones, y con efecto noté los huecos de donde habian sido sacados, solo me maravillé como podia verificarse el haber alli Puerto, quando el Rio esta tan distante, que hay cuasi una milla, pero á esto me he satisfecho, considerando que los de Italica

para gozar del beneficio que ofrecia el comercio por el Rio, hicieron algun Canal tan profundo hasta aquel sitio, ó muelles, que podian entrar las Embarcaciones y atarse en las argollas que dicen los naturales habia en aquellos huecos que se ven en el paredon del muelle. Lo cierto es que la obra es sumptuosa y de gran permanencia, toda compuesta de mamposteria, y piedra que llaman de silleria.

Quasi en medio al parecer encontré diversas ruinas que los naturales llaman los Sepulchros, la figura quasi los manifiesta, pero mas me inclino á que aquellos que llaman Sepulchros eran sitios recogidos para los baños. Y á la verdad el recinto, el modo de la fabrica y el sitio me movian á conjeturar, que alli estubieron los baños de que usarian los de Italica como lo usaban en Roma, y se reconoce de los baños que se hallan en aquella Ciudad de Agrippa Neron, Antonino, y Domiciano.

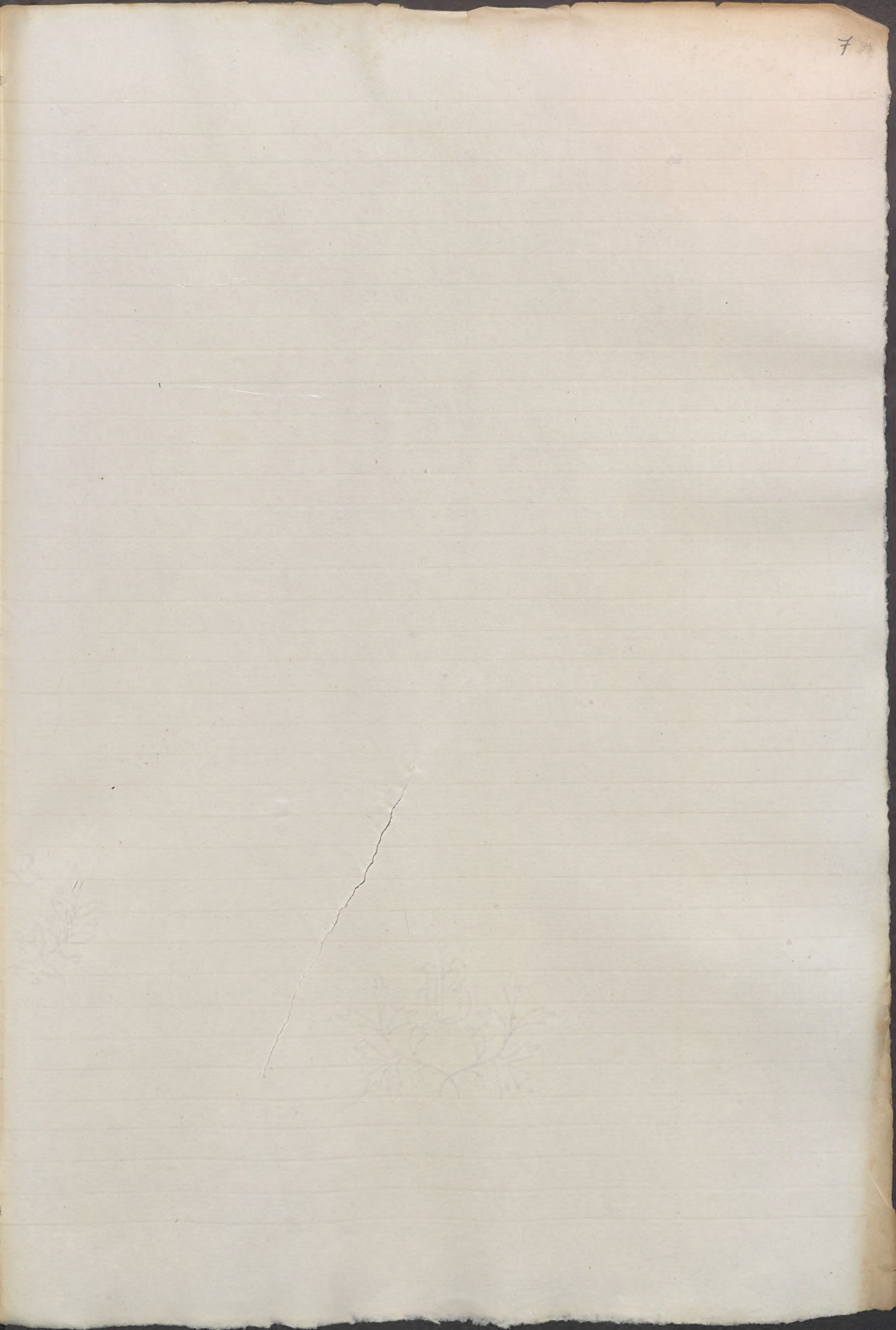
Despues registré un edificio quasi arruinado con una bobeda mas fuerte que aun las que hoy se hacen á prueba de Bombas para almacenes de las plazas y ciudadelas. Dixeronme que era aquella la armeria de Trajano, y para ello me advirtieron que reparase en los huecos que habia en aquel grandisimo Salon, donde habian estado unos Garfios de hierro que servian para colgar las armas, esto es, Lanzas, Arcos, y flechas, Adargas, espadas, Broqueles, y otros generos de que entonces usan los hombres. Porfin llegué al Amphiteatro, que estaba hacia un lado de la Ciudad, y no pude dexar de contristarme al ver quasi totalmente arruinada una obra de las mas dignas q.e he registrado en tantas como vi en Roma y Italia de las

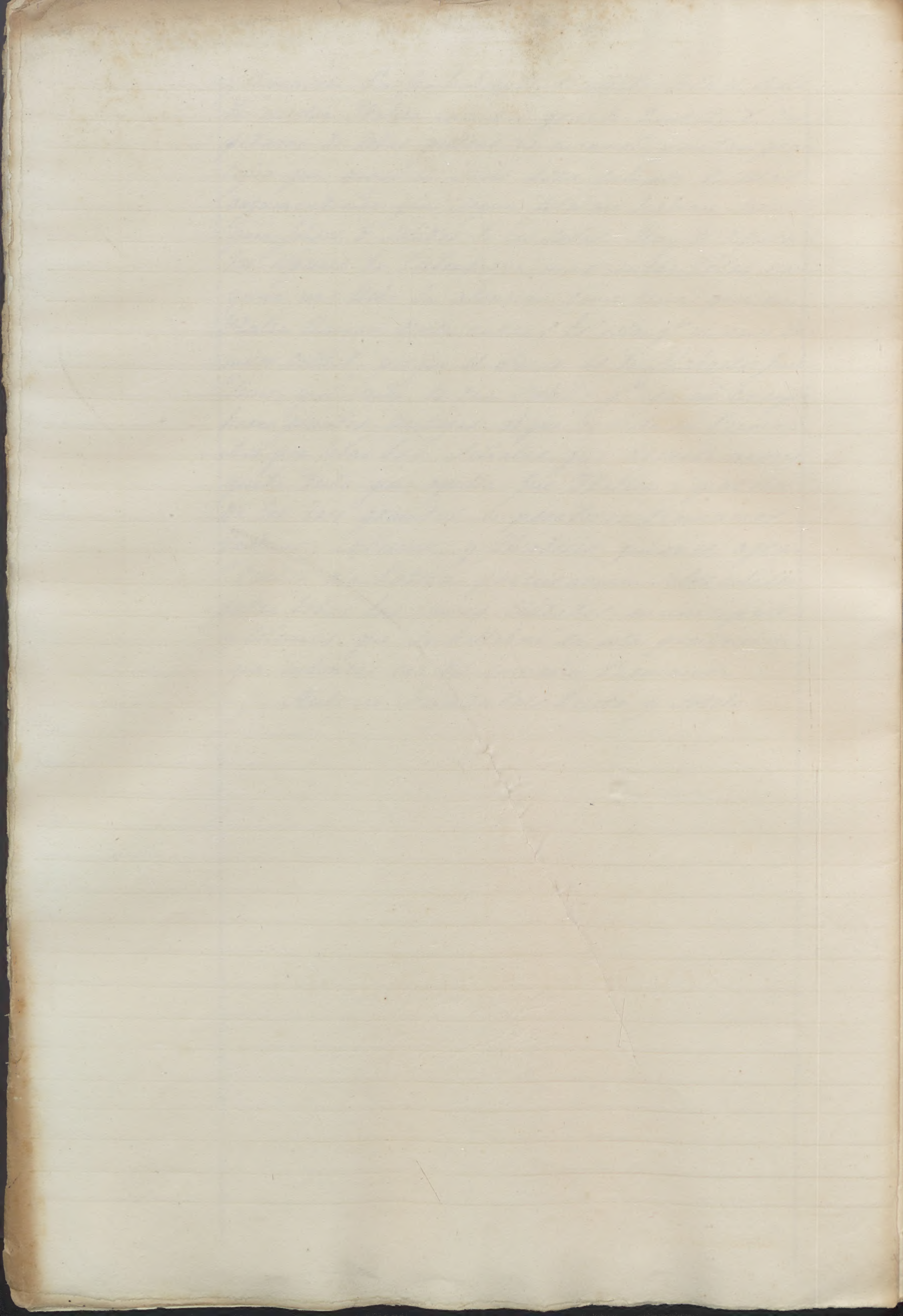
antiguedad. Aunque segun la disputa sobre si Ytalica habia estado ono en aquel sitio tubiera alguna vista [illegible] para quitarla tan el amphiteatro: porque cotejandolo con el que Trajano hizo en Roma, me persuado, que pues en aquel sitio se halla otro semejante, alli fue Ytalica patria dichosa del Emperador Trajano, que habiendo ennoblecido á Roma con una obra, como es la que llaman hoy sus naturales el Coliseo ó Amphiteatro, quiso asimismo se registrase en su patria, lo que fue en Roma de asombro y magnifico aparato para los juegos y festejos públicos. No ha muchos años que por quitarle la piedra, arruinaron gran parte de este edificio, Coliseo, ó amphiteatro. Siguio con mayor desgracia el rumbo del de Roma, porque á este le falta una gran partes por la mucha piedra que se sirvio el Papa Paulo Tercero para labrar el famoso palacio de Farnesio que está en Roma cerca del Puentes de Sixto.

No es el Amphiteatro de nuestra Ytalica tan grande como el de Roma segun el recinto que tiene, pero aseguro q.e es poco menos y lo que hoy se conserva será de cinco varas en alto, no obstante que me persuado que tiene alguna porcion baxo de tierra, porque la situacion lo da asi a entender, y mas despues de tantos años en que arrastrando mucha tierra las aguas suelen cubrirse y sepultarse muchos y grandes edificios. La obra es fortissima, y ano haberla desecho, aun se conservara indemne despues de tantos años á la manera que se conserva el Amphiteatro de Roma, en aquella parte enque le dexo intacto Paulo Tercero. Y aseguro que con dificultad se ha de hallar en España otro vestigio de la antiguedad que mas manifieste la grandeza delos antiguos españoles

y Romanos. Por fin habiendo recorrido todo el suelo
de nuestra Italica encontré grande cantidad de
pedazos de todas piedras de marmol, y en tan gran
copia que quasi el suelo esta cubierto de ellos
argumentando que segun estaban habian servido
para frisos ó solados de las casas. Hay de diferen
tes generos de piedras jaspes, mas entre todas nin
guna me llebo la atencion como una que en
Italia llaman verde antico. Es esta q.e vi aun de
mejor calidad, porque el blanco es de Alabastro finí-
simo, y el verde de tan subido q.e en mi concepto
hace grandes ventajas al que he visto en Roma.
Asi por todas las señales que atendi no me
queda duda que aquella fue Italica y patria
de los tres grandes emperadores Romanos
Trajano, Adriano, y Theodosio, quienes agra
decidos a la Patria procurarian sobresaliese
entre todas las demas ciudades, municipios
y colonias que se hallaban en esta provincia
que entonces era del imperio Romano.

Antonio Fernandez Prieto y Sotelo





villa____de______________de 187__.

Firma del presentador,

Recibí.
El Oficial del Negociado,

DICTÁMEN FISCAL.

8

ADVERTENCIA.

No se admitirán las facturas que contengan raspaduras ó enmiendas.

FACTURA NÚM.

INTERESES DE CAPITALES NOMINALES.

CLASES DE DOCUMENTOS QUE PRESENTAN.

SEMESTRE VENCIDO EN 1.° DE ______ DE 187__.

Don ______

Número de documentos.	SU NUMERACION.	CAPITALES. — Reales vellon.	NÚMERO del poder.	INTERESES. — Reales vellon.
	Suma. . .			

Se-